

**Comisión de Fiscalización.
Séptima Sesión Extraordinaria Urgente.
Orden del Día.
25 de abril de 2024.
12:00 horas.
Sala Virtual Webex.**

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 19 de marzo de 2024.
2. Presentación del Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de los Informes Anuales 2023 de las Agrupaciones Políticas Nacionales.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, las sanciones impuestas durante 2016 a 2024 y las solicitudes de información y su atención por diversas autoridades con corte al mes de abril de 2024.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a los escritos de consulta identificados como REP-PRI-INE-CL-SINALOA-004/2024, TESO/050/2024, PVEM-INE-235/2024, CDE/CG-005/2024, CDE/CG-006/2024 y escrito sin número, suscritos por Jesús Ricardo Salazar Leyva, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; Omar Francisco Gudiño Magaña, Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional; Fernando Garibay Palomino, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México; Hugo Campos Cabrera, Contralor General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Puebla y Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante de Morena ante el Instituto Electoral del estado de Puebla.
5. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 5.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, Raúl Orihuela González y Christian Orihuela Gómez, otrora candidato a Presidente Municipal de Tequisquiapan y postulado a Diputado Local, respectivamente, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el estado de Querétaro, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/735/2018/QRO.**

- 5.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Futuro y de su otrora precandidato a la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, José Pedro Kumamoto Aguilar en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado como **INE/Q-COF-UTF/125/2024/JAL**.
- 5.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y J. Netzahualcoyotl Jáuregui Santillán, otrora aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Mexicali, Baja California, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/131/2024/BC**.
- 5.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México, Hagamos, Futuro y del Trabajo, así como José Pedro Kumamoto Aguilar otrora precandidato al cargo de Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, identificado como **INE/Q-COF-UTF/144/2024/JAL**.
- 5.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de su entonces precandidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/145/2024**.
- 5.6 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y su otrora precandidata a la Presidencia Municipal de Monterrey, Nuevo León; Mariana Rodríguez Cantú, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en la citada entidad, identificado con la clave de expediente **INE/Q-COF-UTF/146/2024/NL**.
- 5.7 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora precandidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, postulada por los partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/147/2024**.
- 5.8 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y de J. Netzahualcoyotl Jáuregui Santillán, presunto aspirante a la Presidencia Municipal de Mexicali, Baja California, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/155/2024/BC**.

- 5.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de Alma Edwviges Alcaraz Hernández, candidata a la Gubernatura de Guanajuato, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/168/2024/GTO.**
- 5.10** Proyecto Resolución del Consejo General del instituto nacional electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, así como de su otrora precandidata a la Presidencia de la República Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/189/2024.**
- 5.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional y su otrora precandidata a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/190/2024.**
- 5.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de José Pedro Kumamoto Aguilar, otrora precandidato a la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco y del partido político Futuro, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, identificado como **INE/Q-COF-UTF/193/2024/JAL.**
- 5.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido de la Revolución Democrática, así como de Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, presunto precandidato al cargo de Senador por el estado de Chiapas, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/198/2024.**
- 5.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su presunto precandidato a la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo, Benjamín Rico Moreno, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/199/2024/HGO.**
- 5.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Revolucionario Institucional y su presunto precandidato a la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, Benjamín Rico Moreno, en el marco del Proceso

Electoral Local ORDINARIO 2023-2024, en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/200/2024/HGO.**

5.16 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, así como de su candidata a la Presidencia de la República Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/207/2024.**

5.17 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, así como de su candidata a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/208/2024.**

5.18 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, integrantes de la coalición denominada “Fuerza y Corazón Por México”, así como de su candidata a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/211/2024.**

5.19 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su entonces precandidata a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/213/2024.**

5.20 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano, así como de Irene Guadalupe Garza Rodríguez candidata a la Diputación Federal 12 de Juárez y Félix Guadalupe Arratia Cruz, candidato a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/214/2024/NL.**

5.21 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y del Ciudadano José Cruz Sánchez Rojas, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/215/2024/PUE**

- 5.22** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Luis Navarro García, en su carácter de Secretario de Finanzas del Gobierno del estado de Michoacán y aspirante o precandidato a la Presidencia Municipal de Morelia, así como al partido político Morena, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Michoacán, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/219/2024/MICH.**
- 5.23** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su presunto precandidato a la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo, Benjamín Rico Moreno, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/221/2024/HGO.**
- 5.24** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de Manuel Añorve Baños candidato a Senador por vía de reelección y del Partido Revolucionario Institucional, en el marco del Proceso Electoral Federal Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/224/2024.**
- 5.25** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Sofía Peralta, presunta aspirante y/o candidata a la Diputación Local del Distrito 7 Villa de Álvarez, Colima, por el Partido Acción Nacional, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/246/2024/COL.**
- 6.** Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención del apoyo de la ciudadanía de Bernardo Ernesto García Estrada, persona aspirante al cargo de Presidencia Municipal, correspondiente al Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 en el Estado de México.
- 7.** Recuento de Acuerdos de la Séptima Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.